

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, en **CENTRO DIAGNÓSTICO DE GRANADA**, con CIF , sito en calle , en Granada (Granada).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía con última declaración por modificación de fecha 11 de junio de 2024.

La Inspección fue recibida por , Supervisora de la Instalación de Radiodiagnóstico, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación dispone de los siguientes equipos:

- Equipo de radiología general marca , modelo , con nº de serie .
- Mamógrafo marca , modelo , con nº de serie .
- Mamógrafo marca , modelo , con nº de serie . Sin uso. .



- Densitómetro marca _____, modelo _____ con nº de serie _____.
- Tomógrafo dental marca _____, modelo _____, con nº de serie _____.
- La sala del mamógrafo marca _____ dispone de una mampara plomada interior para la operadora. _____
- Durante la inspección, se visitaron todos los equipos. _____
- Se dispone de señalización reglamentaria de zona radiológica. _____
- Los equipos disponen de identificación con los datos de tubo de rayos X y el generador. _____



DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con un monitor de radiación _____ modelo _____ con nº de serie _____, y con dispersor, obteniendo:
 - Con el mamógrafo marca _____ irradiando a _____ Kv, en posición de la operadora (tras mampara plomada), _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Con el equipo radiografía general (telemando), irradiando a _____ kV, en posición de la operadora. tras cristal plomado y en sala de control, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - Con el tomógrafo dental marca _____ a _____ kV: en posición de la operadora, fuera de la sala, _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION.

- _____, Director Responsable de la instalación, está acreditado para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico. _____
- Se dispone de un listado con el personal expuesto de la instalación y sus acreditaciones para operar o dirigir. _____
- El personal que opera los equipos durante la inspección dispone de acreditación para operar. _____
- El Programa de Protección Radiológica (PPR) establece la clasificación del personal como de categoría B. _____

- Se dispone de los informes dosimétricos mensuales del año 2024, emitido por _____, que muestran valores _____ mSv para dosis equivalente personal profunda máxima. _____
- Se dispone de prendas de protección radiológica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de copia del registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía. _____
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica (PPR) firmado por _____, Director de la Instalación de Radiodiagnóstico. _____
- Se dispone de contrato vigente con la Unidad Técnica de Protección Radiológica _____, de fecha 12/07/24. _____
- Se dispone del último informe de de control de calidad, verificación de dosis impartidas a pacientes, y niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles al público, firmados por la Jefa de la UTPR _____, y con estimaciones de dosis firmadas por la Radiofísica _____ en fecha 24-05-24. _____
- Se dispone de certificado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR _____, relativo al año 2024 y con visitas técnicas de fechas 27-03-24 y 16-04-24 a cargo de _____. El certificado está firmado en fecha 22-05-24 por la Jefa de la UTPR _____, _____.
- Se dispone del justificante de envío al CSN del último informe periódico de la instalación, del 2023. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **“CENTRO DIAGNÓSTICO DE GRANADA”**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/1/RX/GR-1002/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

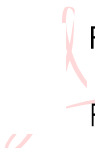
Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

 Firmado digitalmente por
Fecha: 2025.03.14 10:45:11 +01'00'

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.